

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

DECRETO 408/2008, de 15 de julio, por el que se actualiza el Catálogo de Enseñanzas Universitarias conducentes a la expedición por las Universidades Públicas de Andalucía de títulos oficiales, así como la estructura de los centros que las imparten y se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso 2008/2009.

El artículo 53 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece las competencias que ostenta la Comunidad Autónoma Andaluza en materia de Enseñanza Universitaria.

Dicho precepto, en su apartado 1.e), señala que corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin perjuicio de la autonomía universitaria, la competencia exclusiva sobre el marco jurídico de los títulos propios de las Universidades. A su vez, el apartado 2.e) atribuye a nuestra Comunidad Autónoma, sin perjuicio de la autonomía universitaria, la competencia compartida en materia de: «La adscripción de centros docentes públicos o privados para impartir títulos universitarios oficiales y la creación, la modificación y la supresión de centros universitarios en universidades públicas, así como el reconocimiento de estos centros en universidades privadas y la implantación y la supresión de enseñanzas».

Finalmente, el apartado 3, del mencionado precepto, prevé que la Comunidad Autónoma andaluza ostenta la competencia de ejecución sobre «la expedición de títulos universitarios».

Por otra parte, los artículos 176.2.a), 179 y 180.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía reconocen a nuestra Comunidad Autónoma la potestad de establecer sus propios tributos, dentro de los cuales se deben incluir los precios públicos y tasas por la prestación de servicios públicos, como es el caso de los servicios académicos y administrativos prestados por las Universidades Públicas de Andalucía.

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en el artículo 8 apartado 2 prevé que la creación, modificación y supresión de las Escuelas y Facultades así como la implantación y supresión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de dicha Ley, serán acordadas por la Comunidad Autónoma, bien por propia iniciativa, con acuerdo del Consejo de Gobierno de la universidad, bien por iniciativa de la universidad a propuesta de su Consejo de Gobierno, en ambos casos con informe previo favorable del Consejo Social de la universidad respectiva. Además añade el apartado 3 que de todo ello será informada la Conferencia General de Política Universitaria.

El citado artículo 35.2 de la Ley Orgánica establece que para impartir enseñanzas oficiales y expedir los correspondientes títulos oficiales, con validez en todo el territorio nacional, las universidades deberán poseer la autorización pertinente de la Comunidad Autónoma, según lo dispuesto en la legislación de la misma y lo previsto en el artículo 8 de esta Ley, y obtener la verificación del Consejo de Universidades de que el oportuno plan de estudios se ajusta a las directrices y condiciones establecidas por el Gobierno. El procedimiento deberá preservar la autonomía académica de las universidades.

Por su parte, la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, establece en el artículo 11.1 que la

creación, modificación y supresión de centros universitarios será acordada por Decreto del Consejo de Gobierno, bien a propuesta del Consejo Social de la Universidad respectiva o bien por iniciativa propia, con el acuerdo de dicho Consejo Social, y en todo caso previo informe del Consejo de Gobierno de la Universidad y del Consejo Andaluz de Universidades.

El artículo 14.1 de la citada Ley Andaluza de Universidades prevé que corresponde al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobar, mediante Decreto, la adscripción a una Universidad pública de centros docentes públicos o privados, a propuesta del Consejo Social y previo informe del Consejo de Gobierno de la Universidad y del Consejo Andaluz de Universidades, debiendo informarse de ello a la Conferencia General de Política Universitaria.

Igualmente, la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, en su artículo 56 atribuye al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordar la implantación, suspensión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional que se impartirán en las Universidades andaluzas, bien a propuesta del Consejo Social de la Universidad respectiva o bien por iniciativa propia, con el acuerdo de dicho Consejo Social, y en todo caso previo informe del Consejo de Gobierno de la Universidad y del Consejo Andaluz de Universidades. Además, de todo ello deberá ser informada la Conferencia General de Política Universitaria.

Asimismo, la citada Ley 15/2003, de 22 de diciembre, en sus artículos 11.1.c), 56.1.c), 62.3 y 73, d), establece la necesidad de que el Consejo Andaluz de Universidades emita informe para la creación, modificación y supresión de Escuelas, Facultades, e Institutos Universitarios de Investigación y para la implantación, suspensión y supresión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional que se impartirán en las universidades andaluzas.

Por Decreto 207/2007, de 17 de julio, se actualizó el Catálogo de Enseñanzas Universitarias conducentes a la expedición por las Universidades Públicas de Andalucía de títulos oficiales, así como la estructura de los centros que las imparten y se fijaron los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso 2007/2008.

Con posterioridad a la entrada en vigor del citado Decreto, la Universidad de Almería ha propuesto la creación de las Facultades de Humanidades, de Ciencias de la Educación y de Psicología, por división de la actual Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la Universidad de Granada ha propuesto cambios de denominación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática que pasaría a denominarse Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación y de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación que pasará a denominarse Facultad de Comunicación y Documentación.

Dicha propuestas han sido informadas favorablemente por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad respectiva así como por el Consejo Andaluz de Universidades.

Por otro lado, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de 13 de mayo de 2008, se ha autorizado la implantación de enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos oficiales de Máster y Doctorado, en las Universidades de Andalucía, para el curso académico 2008/2009.

En cuanto a los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios, el artículo 81.3.b) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de

diciembre, señala que los precios públicos y derechos los fijará la Comunidad Autónoma, dentro de los límites que establezca la Conferencia General de Política Universitaria, que estarán relacionados con los costes de prestación del servicio.

El Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior, atribuye la competencia de homologar los títulos de Doctor obtenidos conforme a sistemas universitarios extranjeros a los Rectores de las Universidades españolas, debiendo establecerse el importe de la tasa aplicable a dicho procedimiento de convalidación.

La Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, prevé en su disposición adicional única que las tasas y precios públicos de las universidades públicas andaluzas por servicios administrativos y académicos referentes a estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales, se determinarán por Decreto del Consejo de Gobierno, que elevará a su aprobación la persona titular de la Consejería competente en materia de universidades, a propuesta del Consejo Social de cada Universidad y dentro de los límites que establezca la Conferencia General de Política Universitaria.

Asimismo la Ley 15/2003, de 21 de diciembre, dispone en el artículo 73.m) que son funciones del Consejo Andaluz de Universidades, entre otras, informar sobre los precios públicos y tasas académicas que haya de aprobar la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Mediante el presente Decreto se da cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, y en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, acordando la creación de Centros en la Universidad de Almería y el cambio de denominación de Centros de la Universidad de Granada, actualizando el catálogo de enseñanzas universitarias conducentes a la expedición de títulos oficiales, así como la estructura de los centros universitarios que las imparten, el cual fue aprobado por Decreto 207/2007, de 17 de julio, incluyendo los Programas Oficiales de Posgrado, integrados por las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los correspondientes títulos de Máster y Doctor, y los centros encargados de su gestión y organización administrativa y, en su caso, de los órganos a los que corresponde el desarrollo de los mismos, todo ello en los términos que establece el ya citado Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el 13 de mayo de 2008.

Por último, la Conferencia General de Política Universitaria, por Acuerdo de 2 de junio de 2008, ha fijado los límites de precios públicos por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para el curso 2008/2009, en el ejercicio de la competencia que le atribuye el artículo 81.3.b) de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, de conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con informe favorable del Consejo Andaluz de Universidades y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 15 de julio de 2008,

D I S P O N G O

Artículo 1. Creación de centros en la Universidad de Almería.

Se aprueba la creación de los siguientes centros en la Universidad de Almería:

1. Facultad de Ciencias de la Educación que impartirá las siguientes titulaciones:

Licenciado en Psicopedagogía
Maestro: Especialidad en Educación Física
Maestro: Especialidad en Educación Infantil

Maestro: Especialidad en Educación Musical
Maestro: Especialidad en Educación Primaria
Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera

2. Facultad de Humanidades que impartirá las siguientes titulaciones:

Licenciado en Filología Hispánica
Licenciado en Filología Inglesa
Licenciado en Humanidades

3. Facultad de Psicología, que impartirá la titulación de Licenciado en Psicología

Artículo 2. Cambios de denominación de centros de la Universidad de Granada.

Se aprueba el cambio de denominación de los siguientes centros de la Universidad de Granada:

1. La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, que pasa a denominarse Escuela Técnica Superior de Ingenierías de Informática y de Telecomunicación.

2. La Facultad de Biblioteconomía y Documentación, que pasa a denominarse Facultad de Comunicación y Documentación.

Artículo 3. Catálogo de enseñanzas universitarias, conducentes a la expedición de Títulos Oficiales universitarios y estructura de los centros que las imparten.

Se aprueba, en el marco de la programación universitaria anual, el catálogo de enseñanzas universitarias conducentes a la expedición por las Universidades Públicas de Andalucía de los títulos oficiales universitarios, así como la estructura de los centros que las imparten, quedando actualizado en la forma que se establece en los Anexos I y II.

Artículo 4. Efectividad de la autorización de los Programas Oficiales de Posgrado.

De conformidad con el Acuerdo de 13 de mayo de 2008, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza la implantación de enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos oficiales de Máster y Doctorado, en las Universidades de Andalucía, para el curso académico 2008/2009, se subordina la efectividad de la autorización para el inicio de las enseñanzas de los Programas Oficiales de Posgrado, a los que se refiere el Anexo II, a la verificación, por parte de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, del cumplimiento de los requisitos necesarios sobre viabilidad académica y económica para poder impartir las enseñanzas comprendidas en los citados Programas.

Artículo 5. Precios Públicos y Tasas.

1. Los precios públicos y tasas a satisfacer en el curso 2008/2009 por los servicios académicos y administrativos universitarios que presten las universidades públicas de Andalucía conducentes a la obtención de los títulos oficiales con validez en todo el territorio nacional, serán abonados de acuerdo con las normas establecidas en el Decreto 164/2005, de 12 de julio, por el que se fijan los precios públicos y tasas para el curso 2005/2006, con las cuantías actualizadas según se señala en el Anexo III.

2. De conformidad con lo que establece la Disposición Adicional vigésima cuarta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su apartado 6, los estudiantes con discapacidad, entendiéndose por tales a aquéllos comprendidos en el artículo 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad, tendrán derecho a la exención total de tasas y precios públicos en los estudios conducentes a la obtención de un título universitario.

A estos efectos, los alumnos y las alumnas que se acojan a esta disposición legal deberán aportar la resolución administrativa por la que se les viese reconocida la condición de per-

sona con discapacidad, con arreglo a lo previsto en el artículo 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre

Los importes de los precios públicos por servicios académicos no satisfechos por el alumnado beneficiario, en aplicación de lo previsto en este apartado, serán compensados a las Universidades por el organismo que ha concedido dicha exención.

3. Los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios que presten las universidades públicas de Andalucía conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Máster y Doctor, que figuran en el Anexo II, son los que se señalan asimismo en el Anexo III.

4. Los estudiantes de doctorado que cumplan los requisitos para la elaboración de la tesis doctoral, con el fin de mantener su vinculación con la Universidad, formalizarán una matrícula en cada curso, en concepto de tutela académica, por el importe que se establece en el Anexo III.

5. Los estudiantes que soliciten la homologación de títulos de Doctor obtenidos en Universidades extranjeras deberán abonar la tasa correspondiente por el importe que se establece en el Anexo III.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Queda derogado el Decreto 207/2007, de 17 de julio, por el que se actualiza el Catálogo de Enseñanzas Universitarias conducentes a la expedición por las Universidades Públicas de Andalucía de títulos oficiales, así como la estructura de los Centros que las imparten y se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso 2007/2008, así como cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en este Decreto.

Disposición final primera. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Disposición final segunda. Desarrollo.

Se habilita al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa a dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo del presente Decreto.

Sevilla, 15 de julio de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

ANEXO I

CATÁLOGO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS CONDUCENTES A LA EXPEDICIÓN POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA DE TÍTULOS OFICIALES, Y ESTRUCTURA DE CENTROS QUE LAS IMPARTEN
(A PARTIR DEL CURSO 2008/2009)

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

CENTROS PROPIOS

Escuela Politécnica Superior:
Ingeniero Agrónomo (sólo el 2.º ciclo)
Ingeniero en Informática (sólo 2.º ciclo)
Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Explotaciones Agropecuarias
Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Hortofruticultura y Jardinería

Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias
Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica
Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Facultad de Ciencias de la Educación que impartirá las siguientes titulaciones:

Licenciado en Psicopedagogía
Maestro: Especialidad Educación Física.
Maestro: Especialidad en Educación Infantil.
Maestro: Especialidad en Educación Musical
Maestro: Especialidad en Educación Primaria
Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud:

Diplomado en Enfermería
Diplomado en Fisioterapia

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

Diplomado en Ciencias Empresariales
Diplomado en Turismo
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
Licenciado en Ciencias del Trabajo
Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado.

Facultad de Ciencias Experimentales:

Ingeniero de Materiales
Ingeniero Químico
Licenciado en Ciencias Ambientales
Licenciado en Matemáticas
Licenciado en Química

Facultad de Derecho:

Diplomado en Gestión y Administración Pública
Licenciado en Derecho

Facultad de Humanidades:

Licenciado en Filología Hispánica
Licenciado en Filología Inglesa
Licenciado en Humanidades.

Facultad de Psicología:

Licenciado en Psicología.

CENTROS ADSCRITOS

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales:
Diplomado en Relaciones Laborales

UNIVERSIDAD DE CADIZ

CENTROS PROPIOS

Escuela Politécnica Superior:
Ingeniero Industrial (Sólo el 2º ciclo)
Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Especialidad en Construcciones Civiles
Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Especialidad en Hidrología
Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Especialidad en Transporte y Servicios Urbanos
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica Industrial
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica.
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Química Industrial

Escuela Superior de Ingeniería:
 Ingeniero en Informática (sólo el 2.º Ciclo)
 Ingeniero en Organización Industrial
 Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
 Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
 Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad
 Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica Industrial
 Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica

Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia:
 Diplomado en Enfermería
 Diplomado en Fisioterapia

Escuela Universitaria de Enfermería:
 Diplomado en Enfermería.

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval:
 Ingeniero Técnico Naval, Especialidad en Estructuras Marinas.
 Ingeniero Técnico Naval, Especialidad en Propulsión y Servicios del Buque.

Facultad de Ciencias:
 Licenciado en Enología
 Ingeniero Químico
 Licenciado en Matemáticas
 Licenciado en Química

Facultad de Ciencias de la Educación:
 Licenciado en Psicopedagogía
 Maestro: Especialidad en Audición y Lenguaje
 Maestro: Especialidad en Educación Especial
 Maestro: Especialidad en Educación Física
 Maestro: Especialidad en Educación Infantil
 Maestro: Especialidad en Educación Musical
 Maestro: Especialidad en Educación Primaria
 Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera

Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales:
 Licenciado en Ciencias Ambientales
 Licenciado en Ciencias del Mar

Facultad de Ciencias del Trabajo:
 Diplomado en Relaciones Laborales
 Licenciado en Ciencias del Trabajo

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:
 Diplomado en Ciencias Empresariales
 Licenciado en Administración y Dirección de Empresas

Facultad de Ciencias Náuticas:
 Diplomado en Máquinas Navales
 Diplomado en Navegación Marítima
 Diplomado en Radioelectrónica Naval
 Licenciado en Máquinas Navales
 Licenciado en Náutica y Transporte Marítimo
 Licenciado en Radioelectrónica Naval

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación:
 Diplomado en Ciencias Empresariales
 Diplomado en Gestión y Administración Pública
 Diplomado en Turismo
 Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas (sólo el 2.º Ciclo)

Facultad de Derecho:
 Licenciado en Derecho

Facultad de Filosofía y Letras:
 Licenciado en Filología Árabe
 Licenciado en Filología Clásica

Licenciado en Filología Francesa
 Licenciado en Filología Hispánica
 Licenciado en Filología Inglesa
 Licenciado en Historia
 Licenciado en Humanidades
 Licenciado en Lingüística

Facultad de Medicina:
 Licenciado en Medicina

CENTROS ADSCRITOS

Centro Universitario de Estudios Superiores
 Licenciado en Derecho

Escuela Universitaria de Enfermería «Salus Infirmorum»
 Diplomado en Enfermería

Escuela Universitaria de Estudios Jurídicos y Económicos del Campo de Gibraltar «Francisco Tomás y Valiente»:
 Diplomado en Ciencias Empresariales
 Diplomado en Gestión y Administración Pública
 Diplomado en Relaciones Laborales

Escuela Universitaria Magisterio «Virgen de Europa»:
 Maestro: Especialidad en Audición y Lenguaje
 Maestro: Especialidad en Educación Especial (No hay oferta de nuevo ingreso)

Maestro: Especialidad en Educación Física
 Maestro: Especialidad en Educación Infantil
 Maestro: Especialidad en Educación Musical
 Maestro: Especialidad en Educación Primaria
 Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales:
 Diplomado en Relaciones Laborales
 Diplomado en Trabajo Social
 Diplomado en Turismo

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

CENTROS PROPIOS

Escuela Politécnica Superior:
 Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial
 Ingeniero en Informática (sólo el 2.º Ciclo)
 Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
 Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
 Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad
 Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica Industrial
 Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes:
 Licenciado en Enología
 Ingeniero Agrónomo
 Ingeniero Montes

Escuela Universitaria de Enfermería:
 Diplomado en Enfermería

Escuela Universitaria Politécnica:
 Ingeniero Técnico en Obras Públicas, Especialidad en Construcciones Civiles
 Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Explotación de Minas
 Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Instalaciones Electromecánicas y Mineras (No hay oferta de nuevo ingreso)

Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Sondeos y Prospecciones Mineras (No hay oferta de nuevo ingreso)

Facultad de Ciencias
Licenciado en Biología
Licenciado en Bioquímica
Licenciado en Ciencias Ambientales
Licenciado en Física
Licenciado en Química

Facultad de Ciencias de la Educación:
Licenciado en Psicopedagogía
Maestro: Especialidad en Educación Especial
Maestro: Especialidad en Educación Física
Maestro: Especialidad en Educación Infantil
Maestro: Especialidad en Educación Musical
Maestro: Especialidad en Educación Primaria
Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera

Facultad de Ciencias del Trabajo:
Diplomado en Turismo
Diplomado en Relaciones Laborales
Licenciado en Ciencias del Trabajo

Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales:

Licenciado en Administración y Dirección de Empresa
Licenciado en Derecho

Facultad de Filosofía y Letras:
Licenciado en Filología Hispánica
Licenciado en Filología Inglesa
Licenciado en Historia
Licenciado en Historia del Arte
Licenciado en Humanidades
Licenciado en Traducción e Interpretación

Facultad de Medicina:
Licenciado en Medicina

Facultad de Veterinaria:
Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Licenciado en Veterinaria

CENTROS ADSCRITOS

Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. «Sagrado Corazón»:

Maestro: Especialidad en Audición y Lenguaje
Maestro: Especialidad en Educación Física
Maestro: Especialidad en Educación Infantil
Maestro: Especialidad en Educación Musical
Maestro: Especialidad en Educación Primaria
Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ETEA):

Diplomado en Ciencias Empresariales
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado

UNIVERSIDAD DE GRANADA

CENTROS PROPIOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura:
Arquitecto

Escuela Técnica Superior de Ingenierías de Informática y de Telecomunicación:

Ingeniero en Informática
Ingeniero en Telecomunicación

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica:
Arquitecto Técnico

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud:
Diplomado en Enfermería
Diplomado en Fisioterapia
Diplomado en Terapia Ocupacional

Escuela Universitaria de Trabajo Social:
Diplomado en Trabajo Social

Facultad de Bellas Artes:
Licenciado en Bellas Artes

Facultad de Ciencias:
Diplomado en Estadística
Diplomado en Óptica y Optometría
Ingeniero en Electrónica
Ingeniero Químico
Licenciado en Biología
Licenciado en Bioquímica
Licenciado en Ciencias Ambientales
Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
Licenciado en Física
Licenciado en Geología
Licenciado en Matemáticas
Licenciado en Química

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:
Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Facultad de Ciencias de la Educación:
Diplomado en Educación Social
Licenciado en Pedagogía
Licenciado en Psicopedagogía
Maestro: Especialidad en Audición y Lenguaje
Maestro: Especialidad en Educación Especial
Maestro: Especialidad en Educación Física
Maestro: Especialidad en Educación Infantil
Maestro: Especialidad en Educación Musical
Maestro: Especialidad en Educación Primaria
Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera

Facultad de Ciencias del Trabajo:
Diplomado en Relaciones Laborales
Licenciado en Ciencias del Trabajo

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:
Diplomado en Ciencias Empresariales
Diplomado en Turismo
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
Licenciado en Economía
Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología:
Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración
Licenciado en Sociología

Facultad de Comunicación y Documentación:
Diplomado en Biblioteconomía y Documentación
Licenciado en Comunicación Audiovisual (sólo el 2.º ciclo)
Licenciado en Documentación

Facultad de Derecho:
Licenciado en Derecho

Facultad de Farmacia:
Diplomado en Nutrición Humana y Dietética
Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Licenciado en Farmacia

Facultad de Filosofía y Letras:
Licenciado en Antropología Social y Cultural
Licenciado en Filología Árabe
Licenciado en Filología Clásica
Licenciado en Filología Eslava
Licenciado en Filología Francesa
Licenciado en Filología Hebrea (sólo el 2.º ciclo)
Licenciado en Filología Hispánica
Licenciado en Filología Inglesa
Licenciado en Filología Italiana (sólo el 2.º ciclo)
Licenciado en Filología Portuguesa (sólo el 2.º ciclo)
Licenciado en Filología Románica (sólo el 2.º ciclo)
Licenciado en Filosofía
Licenciado en Geografía
Licenciado en Historia
Licenciado en Historia del Arte
Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

Facultad de Medicina:
Licenciado en Medicina

Facultad de Odontología:
Licenciado en Odontología

Facultad de Psicología:
Diplomado en Logopedia
Licenciado en Psicología

Facultad de Traducción e Interpretación:
Licenciado en Traducción e Interpretación

CENTROS ADSCRITOS

Escuela Universitaria de Enfermería del S.A.S. «Virgen de las Nieves», de Granada:
Diplomado en Enfermería

Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. «Inmaculada Concepción»:

Maestro: Especialidad en Audición y Lenguaje
Maestro: Especialidad en Educación Especial
Maestro: Especialidad en Educación Física
Maestro: Especialidad en Educación Infantil
Maestro: Especialidad en Educación Musical
Maestro: Especialidad en Educación Primaria
Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera

CENTROS Y TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN CEUTA Y EN MELILLA

EN CEUTA

CENTROS PROPIOS

Escuela Universitaria de Enfermería de la Cruz Roja «F. González Azcune»:
Diplomado en Enfermería

Facultad de Educación y Humanidades:
Diplomado en Ciencias Empresariales
Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Maestro: Especialidad en Audición y Lenguaje
Maestro: Especialidad en Educación Especial
Maestro: Especialidad en Educación Física
Maestro: Especialidad en Educación Infantil
Maestro: Especialidad en Educación Musical
Maestro: Especialidad en Educación Primaria
Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera
Licenciado en Psicopedagogía (2.º ciclo).

EN MELILLA

CENTROS PROPIOS

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y Relaciones Laborales:

Diplomado en Gestión y Administración Pública.
Diplomado en Ciencias Empresariales.
Diplomado en Relaciones Laborales.

Escuela Universitaria de Enfermería «Manuel Olmedo Jiménez»:

Diplomado en Enfermería

Facultad de Educación y Humanidades:
Maestro: Especialidad en Audición y Lenguaje
Maestro: Especialidad en Educación Especial
Maestro: Especialidad en Educación Física
Maestro: Especialidad en Educación Infantil
Maestro: Especialidad en Educación Musical
Maestro: Especialidad en Educación Primaria
Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera
Licenciado en Psicopedagogía (2.º ciclo).

UNIVERSIDAD DE HUELVA

CENTROS PROPIOS

Escuela Politécnica Superior:
Ingeniero Industrial (sólo el 2.º ciclo)
Ingeniero Informática (sólo el 2.º ciclo)
Ingeniero Químico
Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Explotaciones Agropecuarias
Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Hortofruticultura y Jardinería
Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Explotación de Minas (a extinguir, no hay oferta de nuevo ingreso)
Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Sondeos y Prospecciones Mineras (a extinguir, no hay oferta de nuevo ingreso)
Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos
Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
Ingeniero Técnico Forestal, Especialidad en Explotaciones Forestales
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica Industrial
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Química Industrial

Escuela Universitaria de Enfermería:
Diplomado en Enfermería

Escuela Universitaria de Trabajo Social:
Diplomado en Trabajo Social

Facultad de Ciencias de la Educación
Diplomado en Educación Social
Licenciado en Psicología

Licenciado en Psicopedagogía
 Maestro: Especialidad en Educación Especial
 Maestro: Especialidad en Educación Física
 Maestro: Especialidad en Educación Infantil
 Maestro: Especialidad en Educación Musical
 Maestro: Especialidad en Educación Primaria
 Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera

Facultad de Ciencias del Trabajo:
 Diplomado en Relaciones Laborales
 Licenciado en Ciencias del Trabajo

Facultad de Ciencias Empresariales:
 Diplomado en Ciencias Empresariales
 Diplomado en Turismo
 Licenciado en Administración y Dirección de Empresas

Facultad de Ciencias Experimentales:
 Licenciado en Ciencias Ambientales
 Licenciado en Geología
 Licenciado en Química

Facultad de Derecho:
 Licenciado en Derecho

Facultad de Humanidades:
 Licenciado en Filología Hispánica
 Licenciado en Filología Inglesa
 Licenciado en Historia
 Licenciado en Humanidades (sólo habrá oferta de 2.º ciclo)

UNIVERSIDAD DE JAÉN

CENTROS PROPIOS

Escuela Politécnica Superior (Jaén):
 Ingeniero en Geodesia y Cartografía
 Ingeniero en Informática (sólo el 2.º Ciclo)
 Ingeniero en Organización Industrial
 Ingeniero Industrial (sólo el 2.º Ciclo)
 Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
 Ingeniero Técnico en Topografía
 Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad
 Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica Industrial
 Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica

Escuela Politécnica Superior (Linares):
 Ingeniero de Telecomunicaciones (sólo el 2.º Ciclo)
 Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Explotaciones de Minas
 Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Mineralurgia y Metalurgia (no hay oferta de nuevo ingreso)
 Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos
 Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad en Sondeos y Prospecciones Mineras
 Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Especialidad en Telemática
 Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad
 Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica
 Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Química Industrial

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud:
 Diplomado en Enfermería
 Diplomado en Fisioterapia

Escuela Universitaria de Trabajo Social:
 Diplomado en Trabajo Social

Facultad de Ciencias Experimentales:
 Diplomado en Estadística
 Licenciado en Biología
 Licenciado en Ciencias Ambientales
 Licenciado en Química

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas:
 Diplomado en Ciencias Empresariales
 Diplomado en Gestión y Administración Pública
 Diplomado en Relaciones Laborales
 Diplomado en Turismo
 Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
 Licenciado en Ciencias del Trabajo
 Licenciado en Derecho

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:
 Licenciado en Filología Hispánica
 Licenciado en Filología Inglesa
 Licenciado en Historia del Arte
 Licenciado en Humanidades (sólo habrá oferta de 2.º Ciclo)
 Licenciado en Psicología
 Licenciado en Psicopedagogía
 Maestro: Especialidad en Educación Física
 Maestro: Especialidad en Educación Infantil
 Maestro: Especialidad en Educación Musical
 Maestro: Especialidad en Educación Primaria
 Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera

CENTROS ADSCRITOS

Escuela Universitaria de Magisterio «Sagrada Familia»:
 Maestro: Especialidad en Educación Física
 Maestro: Especialidad en Educación Infantil
 Maestro: Especialidad en Educación Musical
 Maestro: Especialidad en Educación Primaria
 Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CENTROS PROPIOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura:
 Arquitecto

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática:
 Ingeniero en Informática
 Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
 Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales:
 Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial
 Ingeniero en Electrónica
 Ingeniero Industrial
 Ingeniero en Organización Industrial

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación:
 Ingeniero de Telecomunicación
 Ingeniero Técnico en Telecomunicación: Especialidad en Sistemas Electrónicos
 Ingeniero Técnico en Telecomunicación: Especialidad en Sistemas Telecomunicación
 Ingeniero Técnico en Telecomunicación: Especialidad en Sonido e Imagen

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud:
 Diplomado en Enfermería
 Diplomado en Fisioterapia
 Diplomado en Podología
 Diplomado en Terapia Ocupacional

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales:
Diplomado en Ciencias Empresariales

Escuela Universitaria de Turismo:
Diplomado en Turismo

Escuela Universitaria Politécnica:
Ingeniero Técnico en Diseño Industrial
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad
Industrial Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica.

Facultad de Bellas Artes:
Licenciado en Bellas Artes

Facultad de Ciencias:
Ingeniero Químico
Licenciado en Biología
Licenciado en Ciencias Ambientales
Licenciado en Matemáticas
Licenciado en Química

Facultad de Ciencias de la Comunicación:
Licenciado en Comunicación Audiovisual
Licenciado en Periodismo
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

Facultad de Ciencias de la Educación:
Diplomado en Educación Social
Licenciado en Pedagogía
Licenciado en Psicopedagogía
Maestro: Especialidad en Audición y Lenguaje
Maestro: Especialidad en Educación Especial
Maestro: Especialidad en Educación Física
Maestro: Especialidad en Educación Infantil
Maestro: Especialidad en Educación Musical
Maestro: Especialidad en Educación Primaria
Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:
Diplomado en Gestión y Administración Pública
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras
Licenciado en Economía

Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo:
Diplomado en Relaciones Laborales
Diplomado en Trabajo Social
Licenciado en Ciencias del Trabajo

Facultad de Derecho:
Licenciado en Derecho

Facultad de Filosofía y Letras:
Licenciado en Filología Clásica
Licenciado en Filología Hispánica
Licenciado en Filología Inglesa
Licenciado en Filosofía
Licenciado en Geografía
Licenciado en Historia
Licenciado en Historia del Arte
Licenciado en Traducción e Interpretación

Facultad de Medicina:
Licenciado en Medicina

Facultad de Psicología:
Diplomado en Logopedia
Licenciado en Psicología

CENTROS ADSCRITOS

Escuela Universitaria de Enfermería:
Diplomado en Enfermería

Escuela Universitaria de Enfermería «Virgen de la Paz»:
Diplomado en Enfermería

Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. «María Inmaculada» (Antequera):
Maestro: Especialidad en Educación Especial
Maestro: Especialidad en Educación Física
Maestro: Especialidad en Educación Infantil
Maestro: Especialidad en Educación Musical
Maestro: Especialidad en Educación Primaria
Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

CENTROS PROPIOS

Escuela Politécnica Superior:
Ingeniero Técnico de Informática de Gestión.

Facultad de Ciencias Empresariales:
Diplomado en Ciencias Empresariales.
Licenciado en Administración y Dirección de Empresa

Facultad de Ciencias Experimentales:
Diplomado en Nutrición Humana y Dietética
Licenciado en Biotecnología
Licenciado en Ciencias Ambientales

Facultad de Ciencias Sociales:
Diplomado en Educación Social
Diplomado en Trabajo Social
Licenciado en Sociología (sólo el 2.º ciclo)

Facultad de Derecho:
Diplomado en Relaciones Laborales
Licenciado en Ciencias del Trabajo
Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración
Licenciado en Derecho

Facultad de Humanidades:
Licenciado en Humanidades
Licenciado en Traducción e Interpretación

Facultad del Deporte:
Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CENTROS PROPIOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura:
Arquitecto

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática:
Ingeniero en Informática
Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Escuela Técnica Superior de Ingenieros:
Ingeniero Aeronáutico
Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial
Ingeniero en Electrónica
Ingeniero en Organización Industrial
Ingeniero Industrial
Ingeniero Químico
Ingeniero Telecomunicación

Escuela Universitaria Ciencias de la Salud:
Diplomado en Enfermería
Diplomado en Fisioterapia
Diplomado en Podología

Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica:
Arquitecto Técnico

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales:
Diplomado en Ciencias Empresariales
Diplomado en Turismo

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola:
Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Explotaciones Agropecuarias
Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Hortofruticultura y Jardinería

Escuela Universitaria Politécnica:
Ingeniero Técnico en Diseño Industrial
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica Industrial
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Química Industrial

Facultad de Bellas Artes:
Licenciado en Bellas Artes

Facultad de Biología:
Licenciado en Biología
Licenciado en Bioquímica

Facultad de Ciencias de la Educación:
Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (sólo el 2.º Ciclo)
Licenciado en Pedagogía
Licenciado en Psicopedagogía
Maestro: Especialidad en Educación Especial
Maestro: Especialidad en Educación Física
Maestro: Especialidad en Educación Infantil
Maestro: Especialidad en Educación Musical
Maestro: Especialidad en Educación Primaria
Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera

Facultad de Ciencias del Trabajo:
Diplomado en Relaciones Laborales
Licenciado en Ciencias del Trabajo

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
Licenciado en Economía
Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado

Facultad de Comunicación:
Licenciado en Comunicación Audiovisual
Licenciado en Periodismo
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

Facultad de Derecho:
Diplomado en Gestión y Administración Pública
Licenciado en Derecho

Facultad de Farmacia:
Licenciado en Farmacia

Facultad de Filología:
Licenciado en Filología Alemana
Licenciado en Filología Árabe
Licenciado en Filología Clásica
Licenciado en Filología Hispánica
Licenciado en Filología Inglesa
Licenciado en Filología Italiana (sólo habrá oferta de 2.º Ciclo)

Facultad de Filosofía:
Licenciado en Filosofía

Facultad de Física:
Ingeniero de Materiales
Licenciado en Física

Facultad de Geografía e Historia:
Licenciado en Antropología Social y Cultural
Licenciado en Geografía
Licenciado en Historia
Licenciado en Historia del Arte

Facultad de Matemáticas:
Diplomado en Estadística
Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
Licenciado en Matemáticas

Facultad de Medicina:
Licenciado en Medicina

Facultad de Odontología:
Licenciado en Odontología

Facultad de Psicología:
Licenciado en Psicología

Facultad de Química:
Licenciado en Química

CENTROS ADSCRITOS

Centro de Estudios Superiores «Cardenal Spínola»:
Licenciado en Psicopedagogía
Maestro: Especialidad en Educación Especial
Maestro: Especialidad en Educación Física
Maestro: Especialidad en Educación Infantil
Maestro: Especialidad en Educación Musical
Maestro: Especialidad en Educación Primaria
Maestro: Especialidad en Lengua Extranjera

Escuela Universitaria de Enfermería de la Cruz Roja:
Diplomado en Enfermería

Escuela Universitaria de Enfermería «San Juan de Dios»:
Diplomado en Enfermería

Escuela Universitaria de Enfermería «Virgen del Rocío»:
Diplomado en Enfermería

Escuela Universitaria de Turismo:
Diplomado en Turismo

Escuela Universitaria «Francisco Maldonado»:
Diplomado en Ciencias Empresariales
Diplomado en Enfermería
Diplomado en Relaciones Laborales

ANEXO II

ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTER Y DOCTORADO, CENTROS Y/ U ÓRGANOS RESPONSABLES DE SU DESARROLLO

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

A) Organizados por la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Agricultura Protegida	Producción Vegetal en Cultivos Protegidos	Si	Escuela Politécnica Superior
Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud	Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud	Si	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Ciencias Sociales Aplicadas	Estudios Migratorios, Desarrollo e Intervención Social	Si	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Control de Plaguicidas y Contaminantes	Residuos de Plaguicidas y Contaminantes. Control Alimentario y Ambiental	Si	Facultad de Ciencias Experimentales
Informática	Informática Industrial	Si	Escuela Politécnica Superior
	Técnicas Informáticas Avanzadas		
Innovación y Tecnología de Invernaderos	Innovación y Tecnología de Invernaderos	Si	Escuela Politécnica Superior
Investigación en Economía de la Empresa	Gestión y Economía de la Empresa	Si	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Protección de los Créditos Empresariales Internos y Transfronterizos	Protección de los Créditos Empresariales Internos y Transfronterizos	No	Facultad de Derecho
Sexología	Sexología	No	Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud

B) Con la participación de la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en/ organizado por:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Biomedicina Univ. De Granada	Biomedicina Regenerativa	Si	Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud
Ciencias de la Enfermería Univ. De Alicante	Ciencias de la Enfermería	No	Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud
Matemáticas Univ. De Granada	Matemáticas	Si	Facultad de Ciencias Experimentales
Neurociencia Cognitiva y Necesidades Educativas Específicas Univ. De La Laguna	Neurociencia Cognitiva y Necesidades Educativas Específicas	Si	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Políticas Educativas Univ. De Málaga	Políticas y Prácticas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento	Si	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Psicogerontología Univ. de Barcelona	Psicogerontología	Si	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Salud Mental. Genética y Ambiente Univ. Rovira i Virgili	Investigación en Salud Mental	Si	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

A) Organizados por la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Calidad en Laboratorios Analíticos	Erasmus Mundus en Calidad en Laboratorios Analíticos (Quality in Analytical Laboratories)	No	Facultad de Ciencias
Ciencias y Tecnologías Químicas	Ciencias y Tecnologías Químicas	Si	Facultad de Ciencias
Derecho Penal y Criminología	Sistema Penal, Criminalidad y Políticas de Seguridad	Si	Instituto de Posgrado, Especialización y Actualización
Economía y Dirección de Empresas	Administración de Empresas	Si	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
	Contabilidad y Auditoría		
	Dirección de Recursos Humanos		
	Nuevas Empresas y Gestión de la Innovación		
Economía Social y Desarrollo	Economía y Desarrollo Territorial	No	Instituto de Posgrado, Especialización y Actualización
Estudios del Mundo Hispánico	Estudios Hispánicos	Si	Facultad de Filosofía y Letras
Gestión de Agua y Costa	Erasmus Mundus en Gestión de Agua y Costa (Water and Coastal Management)	Si	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
Gestión Portuaria y Logística	Gestión Portuaria y Logística	Si	Instituto de Posgrado, Especialización y Actualización
Medio marino: Ciencia y Desarrollo Sostenible	Acuicultura y Pesca	Si	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
	Gestión integrada de aguas litorales		
	Oceanografía		
Patrimonio Histórico -Arqueológico	Patrimonio Histórico - Arqueológico	Si	Facultad de Filosofía y Letras

Programa Oficial de Posgrado en:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Psicología, Educación y Desarrollo (modificación de un programa existente)	Intervención Psicológica en contextos de riesgo	Sí	Facultad de Ciencias de la Educación
	Orientación y Evaluación Socioeducativas		
Tecnologías Industriales y desarrollo Sostenible	Gestión y Evaluación de la Contaminación Acústica	Sí	Escuela Superior de Ingeniería
	Ingeniería de los Procesos de Fabricación		
Vitivinicultura y Agroalimentación	Agroalimentación	Sí	Facultad de Ciencias
	Vitivinicultura en Climas Cálidos		

B) Con la participación de la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en/organizado por:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Género, Identidad y Ciudadanía Univ. de Huelva	Género, Identidad y Ciudadanía	Sí	Facultad de Filosofía y Letras
Matemáticas Univ. de Granada	Matemáticas	Sí	Facultad de Ciencias
Tecnología Ambiental y Gestión del Agua Univ. de Huelva	Gestión Integral del Agua	Sí	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
	Tecnología Ambiental		

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

A) Organizados por la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Arqueología	Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Biociencias y Ciencias Agroalimentarias	Biotecnología Molecular, Celular y Genética	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
	Medicina, Sanidad y Mejora Animal		
	Producción, Protección y Mejora Vegetal		
Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas	Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Control de Procesos	Control de Procesos Industriales	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Derecho Autonómico y Local	Derecho Autonómico y Local	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Desarrollo Rural Territorial	Desarrollo Rural Territorial	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Gestión del Patrimonio desde el municipio	Gestión del Patrimonio desde el municipio	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Inglés para la Cualificación Profesional	Inglés para la Cualificación Profesional	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía	Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Nutrición	Nutrición y Metabolismo	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Olivicultura y Elaiotecnia	Olivicultura y Elaiotecnia	No	Oficina de Estudios de Posgrado (Bianual: no oferta en 2008-2009)
Proyectos y Gestión de Plantas Agroindustriales	Proyectos y Gestión de Plantas Agroindustriales	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Psicología Aplicada	Intervención e Investigación Psicológica en Justicia, Salud y Bienestar Social	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Química Fina	Química Fina Avanzada	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Zootecnia y Gestión Sostenible	Zootecnia y Gestión Sostenible: Ganadería Ecológica Integrada	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado

B) Con la participación de la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en/organizado por:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Agroecología: un enfoque sustentable de la Agricultura Ecológica UNIA	Agroecología: un enfoque sustentable de la Agricultura Ecológica	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Dinámica de los Flujos Biogeoquímicos y sus aplicaciones Univ. de Granada	Hidráulica Ambiental	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Vitivinicultura y Agroalimentación Univ. de Cádiz	Agroalimentación	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
	Vitivinicultura en Climas Cálidos		

UNIVERSIDAD DE GRANADA

A) Organizados por la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Análisis Psicológico de los Problemas Sociales	Psicología de la Intervención Social	Sí	Facultad de Psicología
Artes y Educación	Artes Visuales y Educación. Un enfoque constructorista	Sí	Facultad de Ciencias de la Educación
Biología Agraria y Acuicultura	Biología Agraria y Acuicultura	Sí	Facultad de Ciencias
Biomedicina Regenerativa	Biomedicina Regenerativa	Sí	Facultad de Medicina
Biotecnología	Biotecnología	Sí	Facultad de Ciencias
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática	Soft Computing y Sistemas Inteligentes	Sí	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
Ciencias Farmacéuticas	Investigación y Avances en Análisis Biológico y Diagnóstico de laboratorio	No	Facultad de Farmacia
	Atención Farmacéutica	Sí	
	Desarrollo de Medicamentos	Sí	
	Europeo en Atención Farmacéutica (EuroPharmNes)	Sí	
Ciencias Radiológicas y Medicina Física	Avances en Radiología y Medicina Física	Sí	Facultad de Medicina
Ciencias de la Tierra	Geología	Sí	Facultad de Ciencias
	Ingeniería Geológica aplicada a la Obra Civil	No	
Color in Informatics and Media Technology	Color in Informatics and Media Technology (CIMET)	No	Oficina de posgrado
Cuidados de la Salud en la Discapacidad, la Dependencia y el fin de la vida	Cuidados de la Salud en la Discapacidad, la Dependencia y el fin de la vida	No	Escuela Univ. de Ciencias de la Salud
Culturas Árabe y Hebrea	Culturas Árabe y Hebrea, pasado y presente	Sí	Facultad de Filosofía y Letras
Derecho	Derecho Constitucional Europeo	Sí	Facultad de Derecho
Desarrollo de Sistemas de Software	Desarrollo de Software	Sí	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
Didáctica de la Matemática	Didáctica de la Matemática	Sí	Facultad de Ciencias de la Educación
Dinámica de los Flujos Biogeoquímicos y sus aplicaciones	Hidráulica Ambiental	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Diseños de Investigación y Aplicaciones en Psicología y Salud	Diseños de Investigación y Aplicaciones en Psicología y Salud	Sí	Facultad de Psicología
Edificación	Seguridad integral en la edificación	No	Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica
Escritura Multilingüe. Procesos Cognitivos, Interculturales y Tecnológicos en la Comunicación Escrita	Mw: Escritura Multilingüe. Procesos Cognitivos, Interculturales y Tecnológicos en la Comunicación Escrita/ MW: Multilingual writing.Cognitive, intercultural and technological process in the griten communication	No	Oficina de posgrado
Estadística e Investigación Operativa	Estadística Aplicada	Sí	Facultad de Ciencias
Estructuras	Estructuras	Sí	Escuela Técnica Superior de Ingenieros caminos, canales y puertos
Estudios avanzados de Historia del Arte	Historia del Arte: conocimiento y tutela del patrimonio histórico	Sí	Facultad de Filosofía y Letras
Estudios avanzados de Traducción e Interpretación	Traducción e Interpretación	Sí	Facultad de Traducción e Interpretación
Estudios de las mujeres y de género	Estudios de las mujeres y de género. Master's Degree in Gender and Women's Studies. Gemma	Sí	Oficina Estudios de Posgrado
Evolución Humana, Antropología Física y Forense	Antropología Física y Forense	Sí	Facultad de Medicina
Filosofía Contemporánea	Filosofía Contemporánea	Sí	Facultad de Filosofía y Letras
Física	Geofísica y Meteorología	Sí	Facultad de Ciencias
	Métodos y Técnicas Avanzadas en Física		
Física y Matemáticas	Física y Matemáticas	Sí	Facultad de Ciencias
Formación de Profesionales para la Formación	Formación de Profesionales de la Formación: formación para la enseñanza superior. Formation des Professionnels de la Formation. Mundusfor	No	Oficina Estudios de Posgrado
Fundamentos de Economía y Organización de Empresas aplicados a la Competitividad Empresarial	Economía y Organización de Empresas	Sí	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Geografía y Desarrollo Territorial	Análisis Geográfico en la Ordenación del Territorio: tecnologías de información geográfica	Sí	Facultad de Filosofía y Letras
Historia	Arqueología y Territorio	Sí	Facultad de Filosofía y Letras
	Arqueología		
Información Científica: Tratamiento, Acceso y Evaluación	Información Científica: Tratamiento, Acceso y Evaluación	Sí	Facultad de Biblioteconomía y Documentación
Ingeniería de Computadores y Redes	Ingeniería de Computadores y Redes	Sí	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
Ingeniería Tisular	Ingeniería Tisular	Sí	Facultad de Medicina
Inmunología	Investigación y Avances en Inmunología Molecular y Celular	Sí	Facultad de Medicina

Programa Oficial de Posgrado en:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Intervención en Pedagogía y Psicopedagogía	Intervención Psicopedagógica	Sí	Facultad de Ciencias de la Educación
Lengua Española	Estudios Superiores de Lengua Española: Investigación y Aplicaciones	Sí	Facultad de Filosofía y Letras
Literatura y Lingüística Inglesa	Literatura y Lingüística Inglesa	Sí	Facultad de Filosofía y Letras
Marketing y Consumo	Marketing y Comportamiento del Consumidor	Sí	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Matemáticas	Matemáticas	Sí	Facultad de Ciencias
Medicina preventiva y Salud Pública	Investigaciones y avances en Medicina Preventiva y Salud Pública	Sí	Facultad de Medicina
Microbiología	Investigación y Avances en Microbiología	Sí	Facultad de Ciencias
Neurociencias	Neurociencias y Dolor	Sí	Facultad de Medicina
Nutrición y Tecnología de los Alimentos	Nutrición Humana	Sí	Facultad de Farmacia
	Tecnología y Calidad de los Alimentos		
Óptica y optometría avanzadas	Óptica y optometría avanzadas	No	Facultad de Ciencias
Pediatría	Condicionantes genéticos, nutricionales y ambientales en el crecimiento y desarrollo	No	Facultad de Medicina
Problemas Sociales	Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales	Sí	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Psicología Experimental y Neurociencias del Comportamiento	Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento	Sí	Facultad de Psicología
Psicología de la Salud, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Investigación y Avances en Psicología de la Salud, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Sí	Facultad de Psicología
Química	Química	Sí	Facultad de Ciencias
Salud Pública	Máster europeo de excelencia en Salud Pública. Euro-pubhealth	No	Oficina Estudios de Posgrado
Sistemas Multimedia	Tecnologías Multimedia	Sí	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

B) Con la participación de la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en/ organizado por:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Ciencias Sociales Aplicadas Univ. de Huelva	Estudios Migratorios. Desarrollo e Intervención Social	Sí	Escuela Universitaria de Trabajo Social
Criminalidad e Intervención social en menores Univ. de Málaga	Criminalidad e Intervención social en menores	Sí	Facultad de Derecho
Tecnologías Industriales y desarrollo Sostenible Univ. de Cádiz	Gestión y Evaluación de la Contaminación Acústica	No	Facultad de Ciencias

UNIVERSIDAD DE HUELVA

A) Organizados por la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Ciencias de la Enfermería	Ciencias de la Enfermería	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Derecho de la Empresa	Asesoría Jurídica de la Empresa	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Educación en la Sociedad Multicultural	Educación Intercultural	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Estrategias Territoriales y Ambientales en el ámbito local	Estrategias Territoriales y Ambientales en el ámbito local	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Género, Identidad y Ciudadanía	Género, Identidad y Ciudadanía	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Iberoamericano en Historia Comparada	Iberoamericano en Historia Comparada	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Investigación, Desarrollo e Innovación Industrial	Control, Sistemas electrónicos e Informática industrial	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
	Tecnología e instrumentación Nuclear		
Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas	Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Investigación en la Enseñanza de la Educación Físico – Deportiva	Educación Físico – Deportiva	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Literatura Europea y enseñanza de lenguas	Literatura Europea y enseñanza de lenguas	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Patrimonio Histórico y Natural	Patrimonio Histórico y Natural	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Prevención de Riesgos Laborales	Prevención de Riesgos Laborales	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Procesos y Productos Químicos	Formulación y Tecnología del producto. Aplicaciones en la industria química, agroalimentaria y farmacéutica	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Salud y Calidad de Vida	Salud y Calidad de Vida	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Técnicas Instrumentales en Química	Técnicas Instrumentales en Química	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Tecnología Ambiental y Gestión del Agua	Gestión Integral del Agua	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
	Tecnología Ambiental		

Programa Oficial de Posgrado en:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Tecnologías Informáticas Avanzadas	Tecnologías Informáticas Avanzadas	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Turismo: Dirección de empresas turísticas	Turismo: Dirección de empresas turísticas	No	Oficina de Estudios de Posgrado

B) Con la participación de la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en/ organizado por:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Arqueología Univ. de Córdoba	Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Ciencias Sociales Aplicadas Univ. de Almería	Estudios Migratorios. Desarrollo e Intervención Social	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Economía Social y Desarrollo Univ. de Cádiz	Economía y Desarrollo Territorial	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Tecnologías Industriales y Desarrollo Sostenible Univ. de Cádiz	Gestión y Evaluación de la Contaminación Acústica	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Zootecnia y gestión Sostenible Univ. de Córdoba	Zootecnia y Gestión Sostenible: Ganadería Ecológica Integrada	Si	Oficina de Estudios de Posgrado

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

A) Organizados por la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa.
Actividad física y salud	Actividad física y salud	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Agroecología: un enfoque sustentable de la Agricultura Ecológica	Agroecología: un enfoque sustentable de la Agricultura Ecológica	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Bioinformática	Bioinformática	Si	Oficina de Estudios de Posgrado (Doctorado en la Univ. de Málaga)
Energía solar y fotovoltaica	Tecnología de los Sistemas de energía solar fotovoltaica	Si	Oficina de Estudios de Posgrado (Doctorado en las Univ. de Jaén y Málaga)

B) Con la participación de la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en/ organizado por:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Biotecnología Avanzada. Univ. Málaga	Biotecnología Avanzada	Si	Facultad de Ciencias
Derechos Humanos y Desarrollo Univ. Pablo de Olavide	Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas Univ. de Huelva	Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Procesos y Productos Químicos Univ. de Huelva	Formulación y Tecnología del producto. Aplicaciones en la industria química, agroalimentaria y farmacéutica	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Tecnología Ambiental y Gestión del Agua Univ. de Huelva	Tecnología Ambiental	Si	Oficina de Estudios de Posgrado

UNIVERSIDAD DE JAÉN

A) Organizados por la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Aceite de Oliva	Olivar, Aceite de Oliva y Salud	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Actividad Física y Salud	Investigación y docencia en ciencias de la actividad física y la salud	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Biología Molecular y Celular	Investigación básica y aplicada en biología molecular y celular	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Dependencia	Dependencia e Igualdad en la autonomía personal	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Estudios Ingleses	Inglés como vehículo de comunicación intercultural	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Estudios Lingüísticos	Lingüística aplicada a la enseñanza del inglés como lengua extranjera	No	Oficina de Estudios de Posgrado
	Lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera		
European Master of Science in Nematology	European Master of Science in Nematology	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Gerontología	Gerontología Social: longevidad, salud y calidad	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Prevención de la Enfermedad y Promoción de la Salud	Actuaciones psicológicas en Prevención de la Enfermedad y Promoción de la Salud	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Química Aplicada	Tecnología e Instrumentación Química	Si	Oficina de Estudios de Posgrado

Programa Oficial de Posgrado en:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Salud, Cuidados y Calidad de vida	Investigación e Innovación en salud, cuidados y calidad de vida	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Seguridad de los Alimentos	Avances en Seguridad de los Alimentos	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Turismo Interior y Patrimonio Cultural	Turismo, Arqueología y Naturaleza	No	Oficina de Estudios de Posgrado

B) Con la participación de la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en/ organizado por:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Biomedicina Regenerativa Univ. de Granada	Biomedicina Regenerativa	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Control de Procesos Univ. de Córdoba	Control de Procesos Industriales	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Economía Social y Desarrollo Univ. de Cádiz	Economía y Desarrollo Territorial	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Energía solar y fotovoltaica UNIA y UMA	Tecnología de los Sistemas de energía solar fotovoltaica	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Marketing y Consumo. Univ. de Granada	Marketing y Comportamiento del Consumidor	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Matemáticas Univ. de Granada	Matemáticas	Si	Oficina de Estudios de Posgrado

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

A) Organizados por la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en:	Títulos de Máster en :	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Abogacía	Abogacía	No	Facultad de Derecho
Asesoría Jurídica de empresas y Tráfico inmobiliario	Asesoría Jurídica de empresas Tráfico inmobiliario	Si	Facultad de Derecho
Biotecnología Avanzada	Biotecnología Avanzada	Si	Facultad de Ciencias
Ciencias de la Salud	Actualidades e ciencias de la salud Cuidados integrales de enfermería en procesos nefrológicos Cuidados integrales de enfermería en situaciones críticas y urgencias en el adulto	No	Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud
Criminalidad e Intervención social en menores	Criminalidad e Intervención social en menores	Si	Facultad de Derecho
Cultura artística y sociedad	Desarrollos sociales de la cultura artística	Si	Facultad de Filosofía y Letras
Dirección y Administración de empresas	Dirección y Administración de empresas	No	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Economía	Cooperación Internacional y políticas de desarrollo Economía de Sector Público	No	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Economía de la Salud, gestión sanitaria y uso racional del medicamento	Economía de la Salud, gestión sanitaria y uso racional del medicamento	No	Facultad de Medicina
Estudios Ingleses	Estudios Ingleses y comunicación multilingüe e intercultural	Si	Facultad de Filosofía y Letras
Fundamentos Celulares y Moleculares de los Seres Vivos	Biología Celular y Molecular	Si	Facultad de Ciencias
Gestión del Patrimonio literario y lingüístico español	Gestión del Patrimonio literario y lingüístico español	Si	Facultad de Filosofía y Letras
Investigación e Intervención Social	Investigación e Intervención Social y Comunitaria	Si	Facultad de Psicología
Investigación en Procesos Básicos e Intervención en Psicología de la Salud	Investigación en Psicología de la Salud Tratamientos psicológicos y de la salud	Si No	Facultad de Psicología
Políticas Educativas	Políticas y Prácticas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento	Si	Facultad de Ciencias de la Educación
Políticas Jurídicas Públicas	Regulación Económica y Territorial Política Criminal	Si	Facultad de Derecho
Práctica Deportiva: Innovación y Aplicación	Investigación en Actividad Física y Deporte	Si	Facultad de Medicina
Química Avanzada	Química Avanzada. Preparación y Caracterización de Materiales	Si	Facultad de Ciencias
Recursos hídricos y Medio ambiente	Recursos hídricos y Medio ambiente	No	Facultad de Ciencias
Sistemas de información audiovisual	Sistemas de información audiovisual	Si	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
Sistemas integrados de gestión: Prevención de riesgos laborales, calidad y medio ambiente	Gestión de riesgos laborales, calidad y medio ambiente	Si	Oficina de Estudios de Posgrado-Vicerrectorado de Ordenación Académica.
Tecnologías informáticas	Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial	Si	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
Telecomunicación	Tecnologías de Telecomunicación Telemática y redes de telecomunicación	Si No	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Programa Oficial de Posgrado en:	Títulos de Máster en :	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Traducción, Interpretación y Traductología	Traducción, Mediación cultural e Interpretación	Si	Facultad de Filosofía y Letras
Turismo	Dirección y planificación del turismo	Si	Escuela Universitaria de Turismo

B) Con la participación de la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en/ organizado por:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Arqueología Univ. De Córdoba	Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión	Si	Facultad de Filosofía y Letras
Bioinformática UNIA	Bioinformática	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Dinámica de los Flujos Biogeoquímicos y sus aplicaciones Univ. De Granada	Hidráulica Ambiental	Si	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
Energía solar y fotovoltaica UNIA	Tecnología de los Sistemas de energía solar fotovoltaica	Si	Facultad de Ciencias
Geografía y Desarrollo Territorial Univ. de Granada	Análisis Geográfico en la Ordenación del Territorio: tecnologías de información geográfica	Si	Facultad de Filosofía y Letras
Lengua Española Univ. De Granada	Estudios Superiores de Lengua Española: Investigación y Aplicaciones	Si	Facultad de Filosofía y Letras
Matemáticas Univ. De Granada	Matemáticas	Si	Facultad de Ciencias

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

A) Organizados por la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Administración y Dirección de Empresas	Dirección de empresas	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
	Investigación en Dirección y Administración de Empresas		
Bilingüismo: enseñanza y aprendizaje	Enseñanza bilingüe	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Biodiversidad y biología de la conservación	Biodiversidad y biología de la conservación	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Biocología	Experimentación en Biotecnología	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Ciencias Sociales Aplicadas al Medio Ambiente	Investigación Social aplicada al Medio Ambiente	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Comunicación internacional, traducción e interpretación	Comunicación internacional, traducción e interpretación	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Derechos Humanos y Desarrollo	Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Desigualdades e intervención social	Ciencias sociales e intervención social. Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Economía y Evaluación del bienestar	Economía y Evaluación del bienestar	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Estudios costeros del Mediterráneo	Educom@Med: Capacitación en Gestión de costas del Mediterráneo (Capacity Building in Coastal Management for the Mediterranean)	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Europa, el Mundo Mediterráneo y su difusión atlántica. Métodos y Teorías para la Investigación Histórica	Europa, el Mundo Mediterráneo y su difusión atlántica. Métodos y Teorías para la Investigación Histórica	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Formación Humanística aplicada	Fundamentos Humanísticos para profesionales	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Historia de América Latina. Mundos Indígenas	Historia de América Latina. Mundos Indígenas	Si	Oficina de Estudios de Posgrado
Neurociencias y Biología del Comportamiento	Neurociencias y Biología del Comportamiento	Si	Oficina de Estudios de Posgrado

B) Con la participación de la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en/ organizado por:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Actividad Física y Salud UNIA	Actividad Física y Salud	No	Oficina de Estudios de Posgrado
Arqueología Univ. de Córdoba	Arqueología y Patrimonio: Ciencia y profesión	Si	Oficina de Estudios de Posgrado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

A) Organizados por la Universidad:

Programa Oficial de Posgrado en:	Títulos de Máster en:	Título de Doctor	Centro u Órgano responsable de la Gestión del Programa
Arquitectura	Arquitectura y Patrimonio Histórico	Sí	Escuela Técnica Superior de Arquitectura
	Ciudad y Arquitectura Sostenibles		
Biología Molecular y Biomedicina	Fisiología y Neurociencia	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
	Genética Molecular y Biotecnología		
	Investigación Biomédica		
Ciencia de Materiales	Ciencia y Tecnología de nuevos Materiales	Sí	Oficina de Estudios de Posgrado
Ciencias de la Salud	Nuevas tendencias asistenciales en Ciencias de la Salud	No	Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud
Derecho	Derecho Constitucional	Sí	Facultad de Derecho
Diseño y Desarrollo de productos e instalaciones industriales	Diseño y Desarrollo de productos e instalaciones industriales	No	Escuela Universitaria Politécnica
Economía de la Empresa	Estudios Avanzados en dirección de empresas	Sí	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
	Gestión Estratégica y negocios internacionales		
Edificación	Seguridad Integral en la Edificación	No	Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica
Farmacia	Atención farmacéutica y Farmacia Asistencial	Sí	Facultad de Farmacia
	Ciencia, Tecnología y Uso racional del medicamento		
Filología	Traducción e Interculturalidad	No	Facultad de Filología
Física	Microelectrónica: diseño y aplicaciones de sistemas micro/nanométricos (on line)	Sí	Facultad de Física
Física médica	Física Médica	No	Facultad de Física
Geografía	Ordenación y Gestión del Desarrollo Territorial y Local	Sí	Facultad de Geografía e Historia
Historia	Arqueología	Sí	Facultad de Geografía e Historia
	Estudios Americanos		
Informática	Ingeniería y Tecnología del Software	Sí	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
Ingenierías	Automática, Robótica y Telemática	Sí	Escuela Técnica Superior de Ingenieros
	Diseño avanzado en Ingeniería Mecánica		
	Electrónica, Tratamiento de la Señal y Comunicaciones		
	Organización industrial y Gestión de empresas		
	Sistemas de Energía Eléctrica		
	Sistemas de Energía Térmica		
	Tecnología Química y Ambiental		
Matemáticas	Estudios Avanzados en Matemáticas	Sí	Facultad de Matemáticas
Psicología	Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta	Sí	Facultad de Psicología
	Intervención y Mediación Familiar		
Química	Estudios Avanzados en Química	Sí	Facultad de Química
Recursos Humanos	Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos	Sí	Facultad de Ciencias del Trabajo
Turismo	Dirección y Planificación del turismo	No	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

ANEXO III

PRECIOS PÚBLICOS Y TASAS A SATISFACER POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS UNIVERSITARIOS PARA EL CURSO 2008/2009

I. Actividad docente.

A) Estudios en Facultades, Escuelas Técnicas o Politécnicas Superiores en cualquiera de sus ciclos (incluidos los cursos de adaptación para el acceso de titulados de Escuelas Universitarias o de Escuelas Universitarias Politécnicas a Facultades y Escuelas Técnicas o Politécnicas Superiores y los complementos de formación para incorporación a un segundo ciclo), y en Escuelas Universitarias o en Escuelas Universitarias Politécnicas y cuyos planes de estudio no hayan sido homologados aún de acuerdo con la correspondiente directriz general propia:

1. Estudios conducentes a los títulos de Licenciado en Bellas Artes, Biología, Bioquímica, Ciencias (incluidas las constituidas conforme al Decreto 1975/1973, de 26 de julio), Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Farmacia, Física, Geología,

Informática, Marina Civil, Matemáticas, Medicina, Odontología, Químicas, Veterinaria, Ciencias del Mar, de Arquitecto o Ingeniero, de Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, de Diplomado en Enfermería, Estadística, Fisioterapia, Informática, Marina Civil, Óptica y Podología.

1.1. Por curso completo:

- a) En primera matrícula: 733,00 euros
- b) En segunda matrícula: 843,00 euros
- c) En tercera o sucesivas matrículas: 1.100,00 euros

1.2. Por asignaturas sueltas:

a) Asignatura anual correspondiente a un curso de menos de siete asignaturas anuales, en primera matrícula: 202,00 euros.

b) Asignatura anual correspondiente a un curso de menos de siete asignaturas anuales, en segunda matrícula: 233,00 euros.

c) Asignatura anual correspondiente a un curso de menos de siete asignaturas anuales, en tercera o sucesivas matrículas: 303,00 euros.

d) Asignatura anual correspondiente a un curso de siete o más asignaturas anuales: 136,00 euros.

e) Asignatura anual correspondiente a un curso de siete o más asignaturas anuales, en segunda matrícula: 157,00 euros.

f) Asignatura anual correspondiente a un curso de siete o más asignaturas anuales, en tercera o sucesivas matrículas: 204,00 euros.

g) Materia o asignatura anual correspondiente a un curso de un plan de estudios estructurados por créditos:

En primera matrícula, por cada crédito: Precio del curso completo recogido en el apartado 1.1.a), es decir 733,00 euros, divididos por el número de créditos del curso.

En segunda matrícula, por cada crédito: Precio del curso completo recogido en el apartado 1.1.b), es decir 843,00 euros, dividido por el número de créditos.

En tercera o sucesivas matrículas, por cada crédito: Precio del curso completo recogido en el apartado 1.1.c), es decir 1.100,00 euros, dividido por el número de créditos del curso.

2. Otros estudios conducentes a títulos oficiales de primer y segundo ciclo, distintos a los especificados en el apartado 1 anterior:

2.1. Por curso completo:

a) En primera matrícula: 529,00 euros.

b) En segunda matrícula: 608,00 euros.

c) En tercera o sucesivas matrículas: 794,00 euros.

2.2. Por asignaturas sueltas:

a) Asignatura anual correspondiente a un curso de menos de siete asignaturas, en primera matrícula: 141,00 euros.

b) Asignatura anual correspondiente a un curso de menos de siete asignaturas, en segunda matrícula: 163,00 euros.

c) Asignatura anual correspondiente a un curso de menos de siete asignaturas anuales, en tercera o sucesivas matrículas: 212,00 euros.

d) Asignatura anual correspondiente a un curso de siete o más asignaturas anuales, en primera matrícula: 95,00 euros.

e) Asignatura anual correspondiente a un curso de siete o más asignaturas anuales, en segunda matrícula: 110,00 euros.

f) Asignatura anual correspondiente a un curso de siete o más asignaturas anuales, en tercera o sucesivas matrículas: 143,00 euros.

g) Asignatura anual correspondiente a un curso de un plan de estudios estructurados por créditos:

En primera matrícula, por cada crédito: Precio del curso completo recogido en el apartado 2.1.a), es decir 529,00 euros, dividido por el número de créditos del curso.

En segunda matrícula, por cada crédito: Precio del curso completo recogido en el apartado 2.1.b), es decir 608,00 euros, dividido por el número de créditos del curso.

En tercera o sucesivas matrículas, Precio del curso completo recogido en el apartado 2.1.c), es decir 794,00 euros, dividido por el número de créditos del curso.

3. Estudios de especialidades.

3.1. Estudios de especialidades médicas que no requieran formación hospitalaria del apartado tercero del anexo al Real Decreto 127/1984, de 11 de enero, en Unidades Docentes acreditadas.

a) En Primera matrícula, por cada crédito: 33,50 euros.

b) En Segunda matrícula, por cada crédito: 39,00 euros.

c) En Tercera o sucesivas matrículas, por cada crédito: 50,00 euros.

3.2. Estudios de especialidades en Ciencias de la Salud, según Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero.

a) En Primera matrícula, por cada crédito: 33,50 euros.

b) En Segunda matrícula, por cada crédito: 39 euros.

c) En Tercera o sucesivas matrículas, por cada crédito: 50 euros.

B) Estudios de primer o segundo ciclo en Facultades, Escuelas Técnicas o Politécnicas Superiores y Escuelas Universitarias o Escuelas Universitarias Politécnicas cuyos planes de estudio hayan sido homologados por el procedimiento

que establece el Real Decreto 1497/87, o por el Real Decreto 1267/1994, de acuerdo con la correspondiente directriz general propia.

a) En Primera matrícula, por cada crédito: 11,50 euros.

b) En Segunda matrícula, por cada crédito: 13,00 euros.

c) En Tercera o sucesivas matrículas, por cada crédito: 17,00 euros.

C) Estudios de Posgrado:

1. Estudios Universitarios de Tercer ciclo (Doctorado), anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero:

a) En Primera matrícula, por cada crédito: 48,00 euros.

b) En Segunda matrícula, por cada crédito: 55,00 euros.

c) En Tercera o sucesivas matrículas, por cada crédito: 72,00 euros.

2. Estudios Universitarios de Programas oficiales de Posgrado, según Real Decreto 56/ 2005, de 21 de enero:

a) En Primera matrícula, por cada crédito: 27,10 euros.

b) En Segunda matrícula, por cada crédito: 31,00 euros.

c) En Tercera o sucesivas matrículas, por cada crédito: 41,00 euros.

3. Tutela académica por la elaboración de tesis doctoral: 55,00 euros

II. Evaluación y pruebas.

1. Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad: 80,50 euros.

2. Pruebas de evaluación de aptitudes personales para las enseñanzas de las licenciaturas en Historia y Ciencias de la Música, y en Traducción e Interpretación y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: el precio lo fijará cada Universidad teniendo en cuenta el coste efectivo de las mismas, siendo como máximo 81,00 euros.

3. Certificado de aptitud pedagógica (incluye todos los cursos): 189,00 euros.

4. Proyectos de fin de carrera: 117,00 euros.

5. Prueba de conjunto para homologación de títulos extranjeros de educación superior: 117,00 euros.

6. Examen para tesis doctoral: 117,00 euros.

7. Obtención, por convalidación, de títulos de Diplomados en Escuelas Universitarias:

7.1. Por evaluación académica y profesional conducente a dicha convalidación: 117,00 euros.

7.2. Por trabajos exigidos para dicha convalidación: 194,00 euros.

III. Títulos y Secretaría.

1. Expedición de títulos académicos:

1.1. Doctor: 183,00 euros.

1.2. Máster: 161,00 euros.

1.3. Licenciado, Arquitecto o Ingeniero: 122,00 euros.

1.4. Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico: 62,00 euros.

1.5. Expedición e impresión de duplicados de títulos universitarios oficiales: 24,00 euros.

1.6. Expedición del Suplemento Europeo del Título: 30,50 euros.

1.7. Expedición e impresión de duplicados del Suplemento Europeo del Título: 14,50 euros.

2. Solicitud de homologación títulos de doctor obtenidos en Universidades extranjeras: 133,00 euros.

3. Secretaría:

3.1. Apertura de expediente académico: 54,00 euros.

3.2. Certificaciones académicas y traslados de expediente académico: 24,00 euros.

3.3. Expedición y en el caso que proceda mantenimiento de tarjetas de identidad: 5,21 euros.